



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Informe

Número:

Referencia: Expediente N° 1.703.054/15

De conformidad con lo ordenado en la **RESOLUCION SECT N° 396/18 (RESOL-2018-396-APN-SECT#MPYT)** se ha tomado razón del acuerdo obrante a fojas 41 del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **271/19.-**

ACTA ACUERDO



En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los catorce días del mes de diciembre de 2016, de una parte, OSVALDO HECTOR MORENO con DNI 10.687.853, DANTE OSCAR MARIN con DNI 14.988.438 y DANIEL OMAR TRONCOSO con DNI 10.546.538 todos en representación de UNION DE TRABAJADORES SOCIEDADES DE AUTORES Y AFINES, y de la otra parte YURIEM ECHEVARRIA CABRERA con DNI 19.034.068 en representación de SAVA – SOCIEDAD DE ARTISTAS VISUALES ARGENTINOS, acuerdan un aumento anual del 40% para las paritarias 2016 y un bono de fin de año de \$4.000,- (pesos cuatro mil). Dicho acuerdo salarial tiene vigencia en el período comprendido entre el 01/01/2016 al 31/12/2016, presentando en acto seguido la correspondiente escala salarial del año 2016:

Cargo	Salario bruto 2015	Salario bruto 2016
Director Ejecutivo	\$11.700,-	\$16.380,-
Administración de licencias	\$9.945,-	\$14.790,-
Atención al socio	\$9.360,-	\$13.920,-
Investigación de reproducciones	\$8.775,-	\$13.050,-

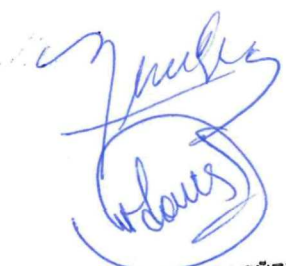



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

EXPEDIENTE N°1703054/15

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de abril de 2017, siendo las 12.00 horas, comparece en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**, Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo, Dirección de Negociación Colectiva, Departamento Relaciones Laborales N°2, ante el Sr. **Rubén Martín BARRIOS** y la Sta. **María Soledad ORDOÑEZ**; en representación de la **UNION TRABAJADORES SOCIEDADES DE AUTORES Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (UTSA)**, lo hace el Sr. Dante Oscar MARIN (MI N°14.988.438) en calidad de Secretario Gremial y el Dr. Arnaldo Rubén AGUERO (T°10 F°105 CPACF) en calidad de Asesor Letrado y miembro paritario, todos ellos debidamente acreditados en autos, en representación de la **SOCIEDAD DE ARTISTAS VISUALES ARGENTINOS (SAVA)** lo hace la Sra. Yuriem ECHEVARRIA CABRERA (MI N°19.034.068) en calidad de miembro paritario-----

Acto seguido se procede a conceder la palabra a las representaciones presentes, quienes manifiestan en forma conjunta lo siguiente: que vienen por este acto a dar cumplimiento de lo dictaminado a Fs. 30/31 del presente expediente, que agregan a estas actuaciones 3 (tres) ejemplares del nuevo texto ordenado, que el acuerdo fue suscripto el 14/12/2016, que su vigencia se extiende desde el 01/01/2016 al 31/12/2016, que el mismo resulta aplicable al Convenio Colectivo de Trabajo que fuera homologado bajo el Acuerdo N°1446/2014, Resolución ST N°1778/14, en el Expediente N°1488549/12, que el acuerdo alcanza a 1 (un) trabajador, que ratifican contenido y firmas allí insertas y solicitan que se dé por cumplido lo requerido mediante dictamen y se proceda a la homologación del acuerdo suscrito.-----


MARIA SOLEDAD ORDOÑEZ
Despacho
Dpto. Relaciones Laborales N° 2
- D.N.C. - D.N.R.T. -
M.T.E.yS.S.


RUBEN MARTIN BARRIOS
Despacho
Dpto. Relaciones Laborales N° 2
- D.N.C. - D.N.R.T. -
M.T.E.yS.S.






Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Cedida la palabra a la representación de SAVA, la misma manifiesta lo siguiente: que en este acto designa como miembro paritario a la Sra. Yuriem ECHEVARRIA CABRERA (MI N°19.034.068), que se agrega a esta actuaciones poder a su favor del que juramenta su vigencia y facultades.-----

Sin más se da por finalizado el presente acto, siendo las 13.00 horas firmando los comparecientes en señal de conformidad, ante mí, que CERTIFICO.-----

PARTE SINDICAL

PARTE EMPRESARIA

MARIA SOLEDAD ORDOÑEZ
Despacho
Depto. Relaciones Laborales N° 2
D.N.C.- D.N.R.T.
M.T.E.y S.S.

RUBEN MARTIN BARRIOS
Despacho
Dpto. Relaciones Laborales N° 2
- D.N.C. - D.N.R.T. -
M.T.E. y S.S.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Reso 396-18 acu 271-19

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.